INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR"

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las 08:00 horas, el Comité de Evaluación se reúne en el local de **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Victor Haedo, Piso 9º, salón de reuniones de la **Unidad Operativa de Contratación (UOC)**, conforme a la Resolución **PR Nº 277/13** de fecha 15 de octubre de 2013, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas para la **ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR,** de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 33/13.

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 33/2013 **"Adquisición de Útiles de Oficina para Petropar"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente en virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación.

2. Antecedentes

a) N° de PAC: 259.505

b) Disponibilidad Presupuestaria:

Los rubros para la licitación están previstos en el Sub Grupo del Objeto de Gasto 340 – Bienes de Consumo de Oficina e Insumos y 330 – Productos de Papel, cartón e impresos, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 56/2013

La presente licitación será financiada con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30) del Ejercicio Fiscal 2013.

c) Adendas y Aclaraciones: La convocante no ha emitido Adendas y Aclaraciones.

d) Miembros del Comité de Evaluación:

Han sido designados por Resolución PR Nº 277/13: la Sra. Doris Sanabria (Coordinadora), el Sr. Nelson Galván y la Srta. Diana Rivarola.

3. Acto de Apertura.

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha once de noviembre del año dos mil trece, siendo las once y quince horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, se ha procedido a la Apertura de sobres tal como lo estipula el Pliego de Bases y Condiciones en la "***Sección I. Datos de la Licitación. D – Presentación y Apertura de las Ofertas.***"

Se detalla en el cuadro siguiente la verificación realizada en el Acta de Apertura:

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR"

Nº	OFERENTE	Monto Total de la Oferta Guaraníes (Gs.)	Monto Asegurado (Gs.)	Compañía Aseguradora	Nº de Póliza	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Constancia SIPE
1	**PAPELERA GUAIRA S.R.L.**	68.671.950	12.000.000	LA CONSOLIDADA S.A. de Seguros	007.1508.0 28360/000	Del 11/11/13 al 19/02/2014. 100 días.	SI
2	**MARTINEZ HERMANOS S.R.L.**	57.598.600	2.000.000	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	18.1508.08 314/000	Del 11/11/13 al 11/02/14. 92 días.	SI
3	**GOLDEN TRADE S.R.L.**	84.814.600	5.000.000	PATRIA S.A. de Seguros	13.1508.00 01042.000 0	Del 11/11/13 al 20/01/14. 70 días	SI

Observación realizada en el Acta de Apertura: La firma Golden Trade S.R.L. no cotiza todos los ítems y la garantía de mantenimiento de oferta es por 70 días.

4. Evaluación de las Ofertas

Seguidamente se procederá a realizar la evaluación de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en el Art. 61 – "*Métodos de Evaluación: Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:*

4.1 – Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".

Además este Comité incluye como Documento Sustancial Declaración Jurada de no hallarse entre las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03, conforme a la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07

El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos establecidos:

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR"

N°	Documentos Sustanciales	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	MARTINEZ HERMANOS S.R.L.	GOLDEN TRADE S.R.L.
1	Formulario de Oferta y Planilla de Precios debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La firma Golden Trade S.R.L. ha presentado Póliza 13.1508.0001042.0000 emitida por PATRIA S.A. de Seguros con una vigencia desde el día 11 de noviembre de 2013 al día 20 de enero de 2014 cubriendo 70 días. El día de la apertura de las ofertas fue el 11 de noviembre de 2013.El Pliego de Bases y Condiciones expresa: ***IAO 20.2 (e) El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de 90 (Noventa) días calendario, contados desde la fecha de apertura de sobres ofertas.***

El Art. 60 del Decreto 21.909 Por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece: Analisis: La convocante deberá determinar si las

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR"

ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La garantía de mantenimiento de oferta este debidamente extendida.

Que el Punto 1 del Art. 61 del Decreto 21.909/03 Métodos de Evaluación establece como **documento de Carácter Sustancial** la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida. Que el Art. 58 del Decreto 21.909/03 establece que toda oferta que no se ajuste **sustancialmente** al pliego de bases y condiciones será rechazada por la convocante.

Por todo lo expuesto este comité de Evaluación recomienda la descalificación de la oferta presentada por la Firma Golden Trade S.R.L.

Este comité ha verificado las documentaciones sustanciales correspondientes a las firmas Papelera Guaira S.R.L. y Martínez Hermanos S.R.L. en donde ha constatado que las firmas cumplen con las documentaciones de carácter sustancial.

4.2 – Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

Se agrupan las ofertas de menor a mayor según el siguiente cuadro.

N°	OFERENTE	Monto Total de la Oferta Guaraníes (Gs.)
1	MARTINEZ HERMANOS S.R.L.	57.598.600
2	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	68.671.950

Este comité aclara que no se realizaron correcciones aritméticas en ninguna oferta presentada.

Observaciones: El sistema de adjudicación de la presente licitación es por ITEM.

4.3) Documentación presentada.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos contenidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE".

El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos Legales establecidos en la "***SECCION VII. ANEXO Nº I DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA***", que se adjunta al presente informe:

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR"

DOCUMENTACIONES NO SUSTANCIALES SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	MARTINEZ HERMANOS S.R.L.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado; o	CUMPLE	CUMPLE
Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, marcas, modelos, configuraciones y demás datos requeridos en la Sección III de Especificaciones Técnica.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de los Bienes y Servicios ofertados por el término solicitado en las especificaciones técnicas Sección III del Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	CUMPLE
Cronograma de Entregas ajustado de acuerdo a lo establecido por PETROPAR en el Programa de Suministros. La oferta que no se adecue a dichos plazos será rechazada	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada por escribano público de la patente municipal al día del oferente, correspondiente al semestre de presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
El Oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE	CUMPLE

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR"

Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de bienes similares a lo propuesto, por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los 2 (dos) últimos años. Podrá presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada del Balance General de 2 (dos) ejercicios fiscales "2011 y 2012", los mismos deberán ser acompañados del formulario de pago correspondiente, con el sello de caja.	CUMPLE	CUMPLE

4.4) Análisis de la Documentación Presentada.

Conforme a lo establecido en la "***Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación***", en la "***Sección VII. Anexos. ANEXO I. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA***", en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, este Comité procedió a la verificación de la documentación presentada por cada oferente y se constató cuanto sigue:

- **La firma papelera Guaira S.R.L. presenta las siguientes autorizaciones de los fabricantes, representantes o distribuidores de los productos ofertados:**

1. La firma Telexpar S.R.L. Distribuidores oficiales de las marcas RIOPEL, ARTESCO, EAGLE, MERCO, STICK PEL, MOLIN, RADEX, ETC, autoriza a la Firma Papelera Guaira S.R.L. a presentar una oferta con el propósito de suministrar bienes de las marcas mencionadas.
2. La Firma Géminis Industrial y Comercial S.R.L. Fabricantes oficinales de las marcas Géminis, Eagle, Cia, Kofa, Legacy, Jude, Chinos, Square, Alfa, ACC, korés, Weishu, Pasticolar, Best, Hua Chang, Alldo autoriza a la Firma Papelera Guaira S.R.L. a presentar oferta con el propósito de suministrar bienes de las marcas mencionadas.
3. La Firma Epsum S.R.L. Distribuidores Oficinales de las marcas INCH, SONI, JAPA, ACC, FOSKA, EU, PIZZINI, EPSUMBRAND, FLYING, PEGASOLA, PIZZINI, ARTLINE, CHIES, ELITE, CHAPARRAU, SAX, MULTIFAX, OFFICE, FOLEX, VOLIGOMA, CHINOS, IMP, ACC, KIANSHI, BINDER, EAGLE Autoriza a la firma Papelera Guairá S.R.L. a presentar oferta con el propósito de suministrar bienes de las marcas mencionadas.
4. La firma Melipo S.A. Distribuidores oficiales de las marcas POLOS, AB CINTAS y DE FITA Autoriza a la firma Papelera Guaira S.R.L. a presentar oferta con el propósito de suministrar bienes de las marcas mencionadas.

Por Nota UOC Nº 1276/2013 de fecha 21 de noviembre de 2013 se ha solicitado a la firma Papelera Guaira S.R.L. las siguientes documentaciones:

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR"

a) Autorización del Fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes de las siguientes marcas: ACCION. AUTOMATIK, CARBRINK, CARVAJAL, DUSON, FAXROLL, FLOR, KW, LASSANE, TDK, TELEXPAR Y TONG.

b) Para representantes o distribuidores: Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado por el fabricante de las marcas mencionadas anteriormente.

Por Nota de fecha 22 de noviembre de 2013 la firma Papelera Guaira S.R.L. presenta las siguientes documentaciones.

1. La firma Provitec S.A. Importadores/Distribuidores oficinales de las marcas TDK, MMEMOREX, IMATION, SONY, PANASONIC, SANDISK, KINGSTON, DIGIKLONE, POWERDISC autoriza a la firma Papelera Guaira S.R.L. a suministrar los bienes de las marcas mencionadas. Asimismo declara que Papelera Guairá cuenta con la capacidad de suministrar los mismos.
2. La firma Carimbos Ind. Y Com. S.R.L. Distribuidores oficinales de las marcas CARIMBOS, AUTOMATIK, NORIS autoriza a la firma Papelera Guaira S.R.L. a suministrar los bienes de las marcas mencionadas. Asimismo declara que Papelera Guairá cuenta con la capacidad de suministrar los mismos.
3. La firma Papelera Santa Lucia de Juan Santos Sanabria, Fabricante y Distribuidor Oficinal de la marca FAX-ROLL autoriza a la firma Papelera Guaira S.R.L. a presentar oferta con el propósito de suministrar bienes de las marcas mencionadas. Asimismo declara que Papelera Guaira cuenta con la capacidad de suministrar los mismos.
4. La firma Los Reyes SAIC Fabricantes oficiales de los bienes con marcas ACCION Y GENERACION autoriza a Papelera Guaira S.R.L. a presentar oferta con el propósito de suministrar los bienes de las marcas mencionadas. Asimismo declara que Papelera Guaira cuenta con la capacidad de suministrar los mismos.

Por Nota UOC Nº 1300/2013 de fecha 27 de noviembre de 2013 se ha solicitado a la firma Papelera Guaira S.R.L. las siguientes documentaciones:

a) Autorización del Fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes de las siguientes marcas: Infonotes, Stallo y Rey.

b) Para representantes o distribuidores: Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado por el fabricante de las marcas mencionadas anteriormente.

Por Nota de fecha 27 de noviembre de 2013 la firma Papelera Guaira S.R.L. presenta las siguientes documentaciones.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR"

1. La firma Multimarket S.A. Importadores/Distribuidores oficinales de las marcas Infonotes, Eutocel, Adelbras y Folex autoriza a la firma Papelera Guaira S.R.L. a presentar oferta para suministrar los bienes de las marcas mencionadas. Asimismo declara que Papelera Guairá cuenta con la capacidad de suministrar los mismos.
2. La firma Punto Office de Virginia Sosa Aquino, Distribuidor Oficial de la marca STALO autoriza a la firma Papelera Guaira S.R.L. a presentar oferta para suministrar los bienes de la marca mencionada. Asimismo declara que Papelera Guairá cuenta con la capacidad de suministrar los mismos.
3. La firma Del Rey S.A. Distribuidores oficiales de productos de las marcas: Del Rey, Trabi, Reipel, Polibras autoriza a la firma Papelera Guaira S.R.L. a presentar oferta para suministrar los bienes de las marcas mencionadas. Asimismo declara que Papelera Guairá cuenta con la capacidad de suministrar los mismos.

- **La firma papelera Martínez Hermanos S.R.L. no ha presentado autorizaciones de los fabricantes de los productos ofertados en su oferta.**

Por Nota UOC Nº 1280/2013 de fecha 21 de noviembre de 2013 se ha solicitado a la firma Martínez Hermanos S.R.L. las siguientes documentaciones:

a) Autorización del Fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes de las siguientes marcas: AVON, CHENG SA, DELO, DELTA, EAGLE, ETIDATA, FABER CASTELL, JOCAR, LASSANE, LILY, LUXOR, MAXEL, MERCUR, NONAMI, NEW FASHION, PEGASOLA, PEN STAND, PILOT, RIOPEL, S.U., SEA GRULL , SQUARE Y STALO.

b) Para representantes o distribuidores: Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado por el fabricante de las marcas mencionadas anteriormente.

Por Nota de fecha 22 de noviembre de 2013 la firma Martínez Hermanos S.R.L. presenta las siguientes documentaciones.

1. La firma Faber Castell S.A. Fabricantes Oficinales de productos de la marca Faber Castell autoriza a la firma Papelera Guaira S.R.L. a presentar oferta para suministrar los bienes de la marca mencionadas. Asimismo declara que Martínez Hermanos cuenta con la capacidad de suministrar los mismos.
2. La firma Best Future Asia Limited Fabricantes oficinales de productos de las marcas Jocar autoriza a la firma Martínez Hermanos S.R.L. a presentar oferta para suministrar los bienes de la marca mencionada. Asimismo declara que Martínez Hermanos S.R.L. cuenta con la capacidad de suministrar los mismos.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR"

3. El Señor Luis Alfonzo Diana Fabricante oficial de libros de acta Luxor autoriza a la firma Martínez Hermanos S.R.L. a presentar oferta con el propósito de suministrar los bienes de la marca mencionada. Asimismo declara que Martínez Hermanos S.R.L. cuenta con la capacidad de suministrar los mismos.
4. La firma Nobel S.A. Industrial Graficas Fabricantes Oficiales productos de la firma ACON autoriza a la firma Martínez Hermanos S.R.L. a presentar oferta con el propósito de suministrar los bienes de la marca mencionada. Asimismo declara que Martínez Hermanos S.R.L. cuenta con la capacidad de suministrar los mismos.
5. La firma Syro Cco. S.A. Distribuidor Oficial de la marca MAXEL en Paraguay autoriza a la firma Martínez Hermanos S.R.L. a presentar oferta con el propósito de suministrar los bienes de la marca mencionada. Asimismo declara que de resultar adjudicados negociar y firmar el correspondiente contrato.
6. La firma Marvel S.R.L. Fabricantes oficiales de la marca DELTA y REAL autoriza a la firma Martínez Hermanos S.R.L. a presentar oferta con el propósito de suministrar los bienes de las marcas mencionadas. Asimismo declara que extiende su aval y plena garantía a la firma Martínez Hermanos S.R.L.
7. La firma Telexpar S.R.L. Fabricantes oficiales de la marca RIOPEL autoriza a la firma Martínez Hermanos S.R.L. a presentar oferta con el propósito de suministrar los productos de la marca mencionada. Asimismo declara que la firma Martínez Hermanos S.R.L. cuenta con la capacidad de suministrar los mismos.

Por Nota UOC Nº 1301/2013 de fecha 27 de noviembre de 2013 se ha solicitado a la firma Martínez Hermanos S.R.L. las siguientes documentaciones:

a) Autorización del Fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes de las siguientes marcas: KORES, XALINGO Y POLIBRAS.

b) Para representantes o distribuidores: Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado por el fabricante de las marcas mencionadas anteriormente.

Por Nota de fecha 28 de noviembre de 2013 la firma Martínez Hermanos S.R.L. presenta las siguientes documentaciones:

1. La firma Polibras Minas Plásticos LTDA Fabricantes oficiales de la marca Polibras autoriza a la firma Martínez Hermanos S.R.L. a presentar oferta con el propósito de suministrar los productos de la marca mencionada. Asimismo declara que la firma Martínez Hermanos S.R.L. cuenta con la capacidad de suministrar los mismos.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR"

2. La firma Kores Fabricantes oficiales de la marca Polibras autoriza a la firma Martínez Hermanos S.R.L. a presentar oferta con el propósito de suministrar los productos de la marca mencionada. Asimismo declara que la firma Martínez Hermanos S.R.L. cuenta con la capacidad de suministrar los mismos.

4.5) Análisis del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

Se selecciona provisoriamente la oferta evaluada como la más baja en cada ítem y se verifica su cumplimiento con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Las ofertas más bajas según el siguiente listado por ítems son:

Papelera Guaira S.R.L.: Ítems 3, 5, 6, 8, 9, 13, 14, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 33, 36, 53, 58, 60, 61, 68, 69, 70, 71, 72, 74, 76, 86, 94, 95, 96, 97, 99, 102.

Martínez Hermanos S.R.L.: Ítems 1, 10, 15, 16, 21, 22, 28, 29, 30, 31, 32, 37, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 55, 56, 57, 59, 63, 64, 65, 66, 73, 75, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 85, 87, 89, 90, 91, 92, 93, 103, 104, 105, 106, 107, 108 y 109.

Ítem en los cuales no se recibieron oferta alguna: 2, 4, 7, 11, 12, 19, 20, 34, 35, 38, 39, 41, 54, 62, 67, 84, 88, 98, 100, 101.

Se desestima la oferta presentada por la firma Papelera Guaira en los ítem: 3, 5, 6, 68, 74, 76, 94, 96, 97 y 102. Por no contar con la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de las marcas ofertadas en esos ítem, Dichas marcas se detallan en el Cuadro Comparativo de oferta, el cual forma parte del presente informe de evaluación. Se procede a evaluar la segunda mejor oferta en los ítem mencionados.
Item 3: No se cuenta con segunda oferta en el ítem.
Item 5: La segunda mejor oferta pertenece a La firma Martinez Hermanos S.R.L. La firma Martinez Hermanos S.R.L. No ha presentado Autorización de Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada.
Item 6: La segunda mejor oferta pertenece a La firma Martinez Hermanos S.R.L. Se verifica que la oferta presentada supera sustancialmente el precio referencial de Petropar.
Item 68: La segunda mejor oferta pertenece a La firma Martinez Hermanos S.R.L. La firma Martinez Hermanos S.R.L. no ha presentado Autorización de Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada.
Item 74: No se cuenta con segunda oferta en el ítem.
Item 76: La segunda mejor oferta pertenece a La firma Martinez Hermanos S.R.L. La firma Martinez Hermanos S.R.L. no ha presentado Autorización de Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada.
Item 94: Supera sustancialmente el precio referencial estimado por Petropar.
Item 96: No se cuenta con segunda oferta en el ítem
Item 97: No se cuenta con segunda oferta en el ítem.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR"

Item 102: La segunda mejor oferta pertenece a La firma Martinez Hermanos S.R.L. Cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se desestima la oferta presentada por la firma Martínez Hermanos S.R.L. en los ítem: 1, 15, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 55, 56, 57, 63, 64, 65, 73, 75, 77, 79, 80, 81, 85, 87, 89, 103, 104, 105, 106, 107 Y 108, por no contar con la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de las marcas ofertadas en esos ítem que se detallan en el Cuadro Comparativo de oferta, el cual forma parte del presente informe de evaluación. Se procede a evaluar la segunda mejor oferta en los ítems mencionados.
Item 1: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. Cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Item 15: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. La oferta supera sustancialmente el precio referencial de Petropar.
Item 21: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. Cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Ítem 28: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. Cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Ítem 29: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. Cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Ítem 30: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. Cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Item 31: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. Cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Item 32: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. Cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Item 40: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. Cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Item 43: La segunda mejor oferta pertenece a La firma Papelera Guaira S.R.L. No ha presentado Autorización de Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada.
Item 44: La segunda mejor oferta pertenece a La firma Papelera Guaira S.R.L. No ha presentado Autorización de Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada.
Item 45: La segunda mejor oferta pertenece a La firma Papelera Guaira S.R.L. No ha presentado Autorización de Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada.
Item 46: No se cuenta con segunda oferta en el ítem.
Item 47: No se cuenta con segunda oferta en el ítem.
Ítem 48: No se cuenta con segunda oferta en el ítem.
Ítem 49: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. Cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Item 50: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. Cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Item 51: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. Supera el precio referencial estimado por Petropar.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR"

Item 55: No se cuenta con segunda oferta en el ítem
Item 56: No se cuenta con segunda oferta en el ítem
Item 57: No se cuenta con segunda oferta en el ítem
Item 63: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. Cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Item 64: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. Cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Item 65: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. Cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Item 73: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. Supera el precio referencial estimado por Petropar.
Item 75: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. Supera el precio referencial estimado por Petropar.
Item 77: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. Cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Item 79: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. Cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Item 80: No se cuenta con segunda oferta en el ítem
Item 81: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. Cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Item 85: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. Cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Item 87: No se cuenta con segunda oferta en el ítem
Item 89: La segunda mejor oferta pertenece a la firma Papelera Guaira S.R.L. Cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Item 103: No se cuenta con segunda oferta en el ítem
Item 104: No se cuenta con segunda oferta en el ítem
Item 105: No se cuenta con segunda oferta en el ítem
Item 106: No se cuenta con segunda oferta en el ítem
Item 107: No se cuenta con segunda oferta en el ítem
Item 108: No se cuenta con segunda oferta en el ítem

En consecuencia de lo analizado anteriormente las oferta presentas de menor precio que cumplen con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones son:

- Papelera Guaira S.R.L.: Ítems 1, 8, 9, 13, 14, 17, 18, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 36, 40, 49, 50, 53, 58, 60, 61, 63, 64, 65, 69, 70, 71, 72, 77, 79, 81, 85, 86, 89, 94, 95, 99.

- Martínez Hermanos S.R.L.: Ítems: 10, 16, 22, 37, 42, 52, 59, 66, 78, 82, 83, 90, 91, 92, 93, 102 y 109.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR"

4.6) Análisis de la Situación Financiera.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la "***Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación... 2. Requisito para Calificación Posterior (IAO 36)...(a) Capacidad Financiera***", que expresa

"Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices para todos los ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años. (2012, 2011).

b. *Endeudamiento: pasivo total/activo total.*

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2012, 2011)

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*

El promedio en los últimos 2 años no deberá ser negativo (2012, 2011)".

Este Comité procedió a la verificación del estado financiero de las ofertas presentadas y se observa que todas las empresas oferentes tienen la capacidad financiera requerida, según los índices evaluados, cuyo resumen se describe en el siguiente cuadro:

1 - PAPELERA GUAIRA S.R.L.						
N°	RATIO FINANCIERO		RATIO 2011	RATIO 2012	PROMEDIO ULTIMOS 2 AÑOS	CALIFICACION
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	5,97	9,21	7,59	CUMPLE
2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	0,16	0,11	0,13	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA / CAPITAL	67,05	33,02	50,03	CUMPLE

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 33/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR"

2 - MARTINEZ HERMANOS S.R.L.						
N°	RATIO FINANCIERO		RATIO 2011	RATIO 2012	PROMEDIO ULTIMOS 2 AÑOS	CALIFICACION
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	2,76	1,86	2,31	CUMPLE
2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	0,35	0,52	0,44	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA / CAPITAL	0,67	0,88	0,77	CUMPLE

4.7) Análisis de Experiencia y Capacidad Técnica.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la ***"Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación... 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)... b) Experiencia y Capacidad Técnica"***, que expresa:-

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de bienes similares a lo propuesto, por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los dos (2) últimos años (2011 y 2012). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

- **Papelera Guaira S.R.L.:** En el Punto 48 – Contratos anteriores o Historiales de la Constancia del SIPE N° 1273075 presentado por la Firma Papelera Guairá se verifica que las documentaciones se encuentran en estado ACTIVO. Los Contratos anteriores fueron descargados del Sistema de Información de Proveedores del Estado SIPE. Se fueron seleccionando los contratos que sean de bienes similares hasta sobrepasar el tope establecido según se detalla en el siguiente cuadro:

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR"

Documento	Fecha de Emisión	Descripción de la Factura o Contrato	Monto de la Factura o Contrato en Guaraníes (Gs.)	Observaciones
CONTRATO	29/03/2011	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO	114.970.300	CORRESPONDE
CONTRATO	18/03/2011	PROVISION DE UTILES DE OFICINA PARA LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS	109.539.311	CORRESPONDE
CONTRATO	11/09/2012	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	82.852.220	CORRESPONDE
TOTAL			**307.361.831**	

Disposiciones del Pliego y Cálculo para garantizar la Experiencia establecida en el Criterio de Evaluación.	Resultados
Requerimiento mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones 50 % del Monto total de la Oferta (Monto total de la Oferta de la firma Papelera Guaira S.R.L. multiplicado por 50 %)	34.335.975
Promedio de los dos últimos años (2012 – 2011) de los contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de bienes similares a lo propuesto presentados por la firma Papelera Guaira S.R.L. (Monto total del Contratos dividido dos)	153.680.916

Este comité ha realizado en análisis de lo mencionado en el punto más arriba, el cual ha constatado que el "Promedio" correspondiente a los años 2011 y 2012 de la suma de los Contratos presentados por la firma Papelera Guaira S.R.L. supera el 50 % del Monto Total de la Oferta. Por lo expuesto supera el mínimo establecido cumpliendo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Martínez Hermanos S.R.L..: En el Punto 48 – Contratos anteriores o Historiales de la Constancia del SIPE Nº 1273154 presentado por la Firma Martínez Hermanos se verifica que las documentaciones se encuentran en estado ACTIVO. En verificación de las documentaciones se constata que los contratos que figuran en SIPE no corresponden a los años solicitados por el Pliego de Bases y Condiciones. Por Nota UOC Nº 1280/2013 se ha solicitado a la Firma: *Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de bienes similares a lo propuesto, por montos o volúmenes*

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR"

iguales o superiores en promedio al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los dos (2) últimos años (2011 y 2012). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

Por Nota de fecha 22 de noviembre de 2013 la firma Martínez Hermanos ha presentado las siguientes copias de contratos que se detallan a continuación:

Documento	Fecha de Emisión	Descripción de la Factura o Contrato	Monto de la Factura o Contrato en Guaraníes (Gs.)	Observaciones
CONTRATO	06/12/2011	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA NIVEL CENTRAL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	78.235.000	CORRESPONDE
CONTRATO	12/08/2011	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR	45.861.000	CORRESPONDE
CONTRATO	19/01/2012	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL MINISTERIO PUBLICO	41.623.500	CORRESPONDE
CONTRATO	14/12/2011	PROVISION DE UTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA PARA EL PODER JUDICIAL	134.913.150	CORRESPONDE
CONTRATO	03/10/2011	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON Y OTROS	93.019.242	CORRESPONDE
TOTAL			**393.651.892**	

Disposiciones del Pliego y Cálculo para garantizar la Experiencia establecida en el Criterio de Evaluación.	Resultados
Requerimiento mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones 50 % del Monto total de la Oferta (Monto total de la Oferta de la firma Martinez Hermanos S.R.L. multiplicado por 50 %)	28.799.300
Promedio de los dos últimos años (2012 – 2011) de los contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de bienes similares a lo propuesto presentados por la firma Martinez Hermanos S.R.L.. (Monto total del Contratos dividido dos)	196.825.946

Este comité ha realizado en análisis de lo mencionado en el punto más arriba, el cual ha constatado que el "Promedio" correspondiente a los años 2011 y 2012 de la suma de los Contratos presentados por la firma Martínez Hermanos S.R.L. supera el 50 % del

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR"

Monto Total de la Oferta. Por lo expuesto supera el mínimo establecido cumpliendo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. Conclusión o recomendación

El artículo 28 de la Ley N° 2.051 establece que: "*Con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato...*".

En virtud a las consideraciones mencionadas y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es por **ITEM** según lo estipulan las **Cláusulas IAO 1.1 d** de la ***"Sección I. Datos de la Licitación (DDL)"*** del Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA**:

1) **DESCALIFICAR**, a la firma GOLDEN TRADE S.R.L. por lo manifestado en el punto 4.1) del presente informe.
2) **ADJUDICAR** los items 1, 8, 9, 13, 14, 17, 18, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 36, 40, 49, 50, 53, 58, 60, 61, 63, 64, 65, 69, 70, 71, 72, 77, 79, 81, 85, 86, 89, 95, 99. A la firma PAPELERA GUAIRA S.R.L., por un monto total de Guaranies Cuarenta millones ochocientos treinta y nueve mil ochocientos cincuenta.(Gs. 40.839.850)

Ítem	Descripción del Bien *	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca**	Procedencia	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total Iva incluido
1	Adhesivo colores varios - medida 5 x 4 cm. (block de 100 hojas)	500	Unidad	Block	Infonotes	Germany	1.240	620.000
8	Bibliorato tamaño oficio lomo ancho - plastificado con punteras de metal	1.200	Unidad	Unidad	Riopel	Nacional	7.000	8.400.000
9	Bibliorato tamaño oficio lomo fino - plastificado con punteras de metal	300	Unidad	Unidad	Riopel	Nacional	7.000	2.100.000
13	Borrador blanco de lápiz con protector	500	Unidad	Unidad	Géminis	China	650	325.000
14	Borrador para pizarra acrílica	12	Unidad	Unidad	Telexpar	Nacional	2.375	28.500
17	Carpeta archivadora plastificada.	800	Unidad	Unidad	Riopel	Nacional	750	600.000
18	Carpeta archivadora tapa transparente - tamaño oficio	800	Unidad	Unidad	Office	China	1.650	1.320.000

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR"

21	Carpetas colgantes plastificada y resistente c/ pestañas	1.000	Unidad	Unidad	Géminis	China	2.825	2.825.000
23	Cinta adhesiva chico	300	Unidad	Unidad	Polos	Brasil	250	75.000
24	Cinta de embalaje transparente (de100 mts.)	700	Unidad	Unidad	DE	Nacional	5.150	3.605.000
25	Clip Binder tamaño chico (caja x 12 unid.)	100	Unidad	Caja	Binder	China	1.990	199.000
26	Clip Binder tamaño grande (caja x 12 unid.)	200	Unidad	Caja	Binder	China	10.875	2.175.000
27	Clip Binder tamaño mediano (caja x 12 unid.)	200	Unidad	Caja	Binder	China	4.130	826.000
28	Clips chico (100 piezas x caja)	1.000	Unidad	Caja	Foska	China	1.095	1.095.000
29	Clips grande Sax 230 (100 piezas x caja)	200	Unidad	Caja	Sax	Austria	3.200	640.000
30	Clips mediano (100 piezas x caja)	300	Unidad	Caja	Foska	China	1.100	330.000
31	Corrector en cinta	100	Unidad	Unidad	Eagle	China	3.450	345.000
32	Corrector líquido	200	Unidad	Unidad	Soni	India	1.660	332.000
33	Corrector tipo bolígrafo	100	Unidad	Unidad	office	India	4.085	408.500
36	Cuaderno tapa flex con espiral - 50 hojas cuadriculado	50	Unidad	Unidad	Acción	Nacional	2.800	140.000
40	Desgrampadora	80	Unidad	Unidad	Imp	China	2.970	237.600
49	Gomita para billetes (paquetes de 100 gramos)	100	Unidad	Paquete	epsumband	China	5.940	594.000

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR"

50	Grampas de metal (para encuadernación rápida) - caja x 50 juegos	50	Unidad	Caja	Foska	China	6.380	319.000
53	Libro de actas de 100 (cien) hojas numerado.	30	Unidad	Unidad	Guairá	Nacional	12.650	379.500
58	Marcador punta fina indeleble para CD color negro	60	Unidad	Unidad	soni	India	1.785	107.100
60	Marcador indeleble punta extra-fina color azul	60	Unidad	Unidad	Artline	Malasya	5.000	300.000
61	Marcador indeleble punta extra-fina color negro	120	Unidad	Unidad	Artline	Malasya	5.000	600.000
63	Marcador p/pizarra acrílica color azul	100	Unidad	Unidad	Soni	India	2.000	200.000
64	Marcador p/pizarra acrílica color negro	100	Unidad	Unidad	Soni	India	2.000	200.000
65	Marcador p/pizarra acrílica color rojo	100	Unidad	Unidad	Soni	India	2.000	200.000
69	Papel plástico contac transparente (rollos de 10 metros x 45 cm.)	50	Unidad	Rollo	Géminis	China	18.550	927.500
70	Papel/Bobina para tele/fax	100	Unidad	Unidad	Faxroll	Nacional	5.750	575.000
71	Pen drive de 16 GB	50	Unidad	Unidad	TDK	Taiwán	57.300	2.865.000
72	Pen drive de 8 GB	80	Unidad	Unidad	TDK	Taiwán	42.000	3.360.000
77	Plancheta de madera tipo melamina tamaño oficio	50	Unidad	Unidad	Stallo	Brasil	5.150	257.500
79	Porta clips acrilico	30	Unidad	Unidad	Foska	China	2.405	72.150
81	Porta rollo p/ cinta scoht chica	30	Unidad	Unidad	Eagle	China	3.950	118.500
85	Presilladora 24/6 (mediana) - material resistente	100	Unidad	Unidad	Eagle	China	7.600	760.000

Petropar ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR"

86	Presilladora grande - material resistente	20	Unidad	Unidad	Foska	China	40.000	800.000
89	Regla plástica de 30 cm.	200	Unidad	Unidad	Rey	Brasil	740	148.000
95	Sello numerador automático (Foliador)	10	Unidad	Unidad	Xia	China	73.000	730.000
99	Separadores de cartulina en colores (juego por 12 unid) tam. Oficio	100	Unidad	Juego	Guairá	Nacional	7.000	700.000
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO								**40.839.850**

3) **ADJUDICAR** los ítems 10, 16, 22, 37, 42, 52, 59, 66, 78, 82, 83, 90, 91, 92, 93, 102 y 109 a la firma **MARTINEZ HNOS. S.R.L.**, por un monto total de **Guaraníes Ocho Millones Ciento Sesenta y Dos mil Novecientos (Gs. 8.162.900).**

Ítem	Descripción del Bien *	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca**	Procedencia	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total Iva incluido
10	Bolígrafo azul - a bolilla de tugsteno, tinta al aceite de flujo continuo, de punta removible	1.000	Unidad	Unidad	Kores	China	400	400.000
16	Carpeta archivadora común de cartulina	300	Unidad	Unidad	Riopel	Nacional	670	201.000
22	Cartón para archivo definitivo - tipo Arkipel, grande (oficio)	800	Unidad	Unidad	Luxor	Nacional	2.470	1.976.000
37	Cuaderno universitario tapa dura con espiral - 100 hojas una raya	20	Unidad	Unidad	Avon	Nacional	7.200	144.000
42	DVD regrabable - Mínimo de 4,7 Gb	500	Unidad	Unidad	Maxell	Taiwan	7480	3.740.000
52	Lápiz de grafito HB forma hexagonal	1.000	Unidad	Unidad	Luxor	India	285	285.000
59	Marcador punta fina indeleble para CD color rojo	30	Unidad	Unidad	Luxor	India	830	24.900
66	Mina 0,5 mm.	100	Unidad	Caja	Faber Castell	Brasil	700	70.000
78	Plasticola vinílica de 40 gr.	120	Unidad	Unidad	Faber Castell	Peru	1650	198.000
82	Portaminas 0,5 mm.	100	Unidad	Unidad	Luxor	China	615	61.500
83	Portaminas 0,7 mm.	100	Unidad	Unidad	Luxor	China	615	61.500
90	Resaltador amarillo	200	Unidad	Unidad	Faber Castell	Peru	765	153.000
91	Resaltador verde	200	Unidad	Unidad	Faber Castell	Peru	765	153.000

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2013
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA PETROPAR"

92	Sacapuntas con reservorio	60	Unidad	Unidad	Faber Castell	Brasil	1150	69.000
93	Sacapuntas de metal	200	Unidad	Unidad	Jocar	China	350	70.000
102	Tapas y contratapas para encuadernación, tamaño oficio	500	Unidad	Juego	Polibras	Brasil	960	480.000
109	Tiza común de colores	10	Unidad	Caja	Delta	Nacional	7.600	76.000
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO								**8.162.900**

4) **DECLARAR DESIERTO** los ítems 2, 3, 4,5, 6, 7, 11, 12,15, 19, 20, 34, 35, 38, 39, 41,43, 44, 45, 46, 47, 48, 51, 54, 55, 56, 57, 62, 67, 68, 73, 74, 75, 76, 80, 84, 87, 88, 94, 96, 97, 98, 100, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 108. en virtud a lo establecido en los incisos a), b) y c) del Art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

5) **FORMAN PARTE** de este dictamen las siguientes documentaciones:

- Pliego de Bases y Condiciones.
- Resolución PRE Nº 277/13 que conforma el Comité de Evaluación
- Acta de apertura de fecha 11 de noviembre de 2013
- Ofertas de las empresas: **GOLDEN TRADE S.R.L., PAPELERA GUAIRA S.R.L. Y MARTINEZ HERMANOS S.R.L.**
- Cuadro comparativo de ofertas.

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para la evaluación de los sobres de ofertas, siendo 15:30 horas del corriente, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.

Es nuestro informe.

Sra. Doris Sanabria
Coordinadora

Srta. Diana Rivarola
Miembro

Sr. Nelson Galván
Miembro